

Breves palabras con el Gral. Bartolomé Viquez

Conversamos ayer un momento con el general Bartolomé Viquez, quien llegó en viaje de paseo a esta capital.

He aquí nuestra corta conversación:

—Mi viaje, nos dijo, era para los Estados Unidos, pero como están tan próximas las luchas eleccionarias en Nicaragua, preferí hacer mi paseo a esta simpática república.

—Piensa tardar algún tiempo?

—Un mes a lo sumo. Pero me parece que sería muy agradable estar mayor tiempo. Me ha gozado mucho San José, a cada minuto se encuentra uno con mujeres tan lindas...

—Y es casado usted?

—Todavía no.

—Pues le queda aún el derecho.

El general, cuyo aspecto es más que de general, el de un buen maestro de escuela, sonrió satisfecho, y pasamos a otro tópico.

—Me pregunta usted por la cuestión política? Después de la proclamación de don Diego Manuel Chamorro no ha habido otro movimiento. El partido conservador está unido en torno de este candidato. El general Masís fue el primero en plegarse, después Benard y después Soledad.

—Y la Coalición?

—No tiene importancia. Hasta la vez no ha lanzado candidato, ni creo que lo lance todavía. Ella pretende escoger al conservador don Andrés Urtecho, actual Ministro de Relaciones en Nicaragua porque de su seno no encuentra a nadie presentable; pero quien sea. Don Diego Manuel hace poco estuvo en León y dió unas conferencias que agradaron mucho.

—Y cree usted que la lucha sea muy seria?

—Depende de que el partido liberal no se abstenga. Ojalá que luche en las elecciones para demostrarle nuestra mayoría.

Hablamos unas cuantas frases más y el general Viquez nos dijo que su origen era costarricense; que visitaría ayer mismo al señor Presidente Acosta, con quien tiene buena amistad.

Nos despedimos del caballeroso general y nos prometió una visita.

Perspectiva para nuestras comunicaciones con el exterior

Viene un representante de la Compañía Marconi

En forma semioficial se ha recibido noticia de que en el mes de junio próximo llegará a esta capital un representante de la Compañía Marconi, domiciliada en Londres y que tiene una gran importancia mundial en materia de comunicaciones inalámbricas.

Esa Compañía, según la misma noticia de que hacemos referencia, tiene el propósito de hacer propuesta para el establecimiento de poderosas estaciones radiográficas en los cinco países de Centro América; y a tratar el punto con nuestro gobierno, viene el indicado representante.

Esperamos que el Gobierno prestará toda atención a este asunto, que es de vital importancia para el país. Hace largos años se viene clamando, en todos los tonos, porque haya un medio fácil y rápido de comunicaciones con el exterior. Si la oportunidad se presenta, debe intentarse un sacrificio económico, recurriendo al Poder Legislativo en solicitud del crédito correspondiente, para establecer una estación radiográfica de recepción y transmisión.

Tipos de cambio

Datos del Bolsín ayer a las 3.30 p. m.

Dólares	3.00
Libras	2.32
Francos	1.12
Liras	0.88
Pesetas	2.54
Marcos	0.02-95

San José, Mayo 26 de 1920.

Tabaco Iztepeque Legítimo
Almacén SASSO

El beneficio de hoy

Hemos tenido el gusto de recibir esta simpática esquila: "Señor:

Tengo el honor de invitar a usted a mi función de gracia que se celebrará el miércoles 26 del corriente en el Teatro Nacional.

Si me honra Ud. con su presencia y el programa que para la función citada he organizado, es de su agrado, quedará satisfecho de verdad su affina. y S. S.,

Emilia Caballé."

Agradecemos especialmente la invitación y deseamos gran éxito en su función de beneficio a la simpática artista que ha sido tan agradable al público josefino.

Examen y exposición

Hemos tenido el gusto de ser invitados por el Director y alumnas de la Academia de Artes y Oficios de esta capital, para concurrir a los exámenes teórico prácticos y exposición de sombreros que se efectuará el 1º de junio, a las 10 a. m. en la Escuela de Niñas Nº 2 anexa al Colegio de Señoritas.

Acto que se verificará bajo el siguiente programa:

- 1º-Primer curso de la fabricación de sombreros, nociones elementales y formas.
- 2º-Teoría, habilitar y vestir formas.
- 3º-Arte y confección de sombreros.
- 4º-Visita al salón de exposición.
- 5º-Reparto de Calificaciones y Certificados a las alumnas.

Este acto será amenizado por un selecto concierto.

Cartas cruzadas entre el Jefe Unionista Centroamericano y el Presidente de C. R.

Zona Central: Diriamba, 11 de mayo de 1920 y 99 de la I. N.

Señor don Julio Acosta, Presidente de la Sección de Costa Rica.

San José.

Muy estimado amigo:

He venido consagrándole día a día mi atención a los asuntos de Costa Rica, y estoy muy satisfecho de que se hayan alcanzado de manera muy patriótica los beneficios de paz y el orden y que al amparo de las leyes constitutivas, a que dió fiel cumplimiento el Licenciado Aguilar Barquero, se halle Ud., por el voto popular, al frente del Poder Ejecutivo en esa Sección.

Llega Ud. ha a la Presidencia en la hora más propicia para poner en práctica sus ideales unionistas, para coadyuvar con la mayor eficacia en la realización de la Nacionalidad Centroamericana. Todo en nuestra Patria converge a ese altísimo fin, y Ud., que surge en esta hora de agitaciones democráticas y de reclamos perentorios porque se haga efectivo el magno Ideal de nuestros Próceres, sabrá dar a todos los negocios administrativos y actos de su gobierno una firme orientación patriótica, de acuerdo con los anhelos y trabajos del Unionismo Centroamericano.

Nuestro Partido abraza las más risueñas esperanzas en la labor de Ud.: labor de armonía y de unificación; labor de justicia y de progreso; aprovechamiento de las circunstancias y de toda energía valiosa para hacer avanzar a Costa Rica en pro de nuestra causa; defensa firme de los vitales intereses de esa Sección y todo Centroamérica.

El Partido Unionista Centroamericano dirige a Ud., por mi medio, saludo muy cariñoso y cordiales con-

gratulaciones: acpete también las mías y mis votos por su bienestar. Soy su atto. S. S. y amigo,

SALVADOR MENDIETA

Casa Presidencial, 24 de mayo de 1920.

Señor don Salvador Mendieta.

Diriamba.

Mi estimado amigo:

La unión de las Repúblicas Centroamericanas, basada en las justas aspiraciones de progreso y libertad de nuestros pueblos hermanos, ha sido siempre para mí la mejor manera de realizar el engrandecimiento de cada una de nuestras repúblicas. El día está cercano en que ha de efectuarse ese ideal, que ya sienten los pueblos centroamericanos como verdadera necesidad, y entonces la obra de acercamiento que esa oficina dignamente presidida por usted, ha llevado a cabo verá colimados sus ideales unionistas.

Por inmerecido honor de mis conciudadanos he llegado a ejercer la Presidencia de la República, de donde espero poder servir con empeño al noble ideal de unionismo centroamericano.

Agradeciendo sus finas felicitaciones, así como las de los demás miembros de esa oficina, con toda consideración, me es grato suscribirme su muy atento servidor y amigo,

JULIO ACOSTA.

Salida de Correos

Sábado próximo a las 8 a. m. se despachará correspondencia para las otras Repúblicas de Centro América por el vapor Acajutla.

San José, 25 de mayo de 1920.

Un gran desperfecto

Es el que tiene el tranvía de la línea del Pacífico; consiste en que al momento de parar no funcionan bien los breques y pega unos saltos que maltratan a los pasajeros. Creemos que la Compañía está en la obligación de tener buenos carros: si es así que se componga el número 11 que es el aludido. Que oiga el señor Administrador Zinc y mande cambiar dicho carro.

Notas de la calle

A eso de las 7 p. m. los alambres del poste colocado en la esquina de la calle 1ª, avenida 10 se quemaron, dando fuego igualmente a los cruces de madera.

Fueron detenidos por la policía los choferes de los autos número 84 y 14 y el del señor Ministro de Fomento, por correr a gran velocidad, y el último por no llevar sienes.

La policía de la 1ª sección multó por contravención a la ley de licores a los propietarios de "El Dragón de Oro", "El caballo blanco", "La Lira" y a don Roberto Monge.

Como a las once y media de la mañana de ayer, el trol y de un carro del tranvía rompió varios alambres de fuerza motriz, al escaparse del alambre conductor; con este motivo un hombre asustado se tiró del carro fracturándose una pierna.

Fué capturado en Florencia por los detectives Fernández y Zamora el reo de lesiones Manuel Solís Arias quien se hacía pasar en ese lugar por Manuel Vargas Mora en compañía de un su hermano que pasaba por Juan Vargas Mora.

Noticias de El Salvador

Detalles de la revolución

De San Salvador nos dan los siguientes detalles de la revolución que estalló en los primeros días de este mes por la frontera hondureña.

Los revolucionarios estaban en número de 500 al mando de don Arturo Araujo como Jefe Civil, y del General Juan Amaya como Jefe Militar.

El Gobierno de El Salvador mandó a la Escuela de Cabos y Sargentos bajo el mando del Vice-presidente Quinones a debelar el movimiento revolucionario, habiendo logrado su objeto después de un encuentro como de cinco horas en que el enemigo huyó dejando gran cantidad de muertos, heridos y prisioneros.

El Gobierno de Honduras reconcentró a los revolucionarios a Tegucigalpa donde los tiene presos con la ciudad por cárcel. Al mismo tiempo envió como Agente Confidencial ante el Gobierno Salvadoreño a don Salvador Corleto con el fin de arreglar cualquiera diferencia que hubiera ocasionado el movimiento revolucionario entre las dos naciones.

Ya están arregladas esas diferencias y ambos gobiernos se han hecho nuevas promesas de amistad. El Salvador ha entrado a su misma vida de paz y tranquilidad.

La única Agua Mineral Natural de Costa Rica, y por cuya pureza excepcional es la

"Reina de las Aguas de Mesa"

Agujas para crochet
Peinetas para adornar

RECIBIO

MIGUEL A. MURILLO
Contiguo a la Oficina del Mercado

MORA & CO.

Agentes y Representantes de Casas Extranjeras
Importadores - Exportadores

AVENIDA CENTRAL FRENTE AL PALACIO NACIONAL
TELEFONO 579 - APARTADO 344 - TELEGRAFO "MORAC"

Tienen el gusto de ofrecer al Comercio, toda clase de mercaderías Europeas y Norteamericanas, procedentes de las grandes Fábricas que representan directamente, a precios de costo, conformándose con ganar únicamente la comisión como Agentes Distribuidores.

Una visita de Ud. a nuestra Casa, lo convencerá que con nuestra liberalidad en los precios, puede Ud. obtener las mercaderías que necesite, tan baratas como si las Importara directamente de las fábricas, con la gran ventaja de que Ud. se evita las grandes molestias y contratiempos que acarrea la importación.

Ganar muy poco para vender mucho, es el lema de nuestra Casa

El éxito creciente de los refrescos es notorio por el especial cuidado de su inmejorable elaboración hecha asimismo con esta famosa agua mineral natural, la que les da la premacia sobre todas sus similares nacionales.

SANTA ANA

DE ULTIMA HORA

Asesinato del Presidente Carranza

DE FUENTE OFICIAL, CIRCULO AYES, TARDE LA NOTICIA DE QUE EL PRESIDENTE DE MEXICO GENERAL DON VENUSTIANO CARRANZA HA SIDO ASESINADO POR UNO DE SUS SOLDADOS.

La sesion de ayer en el Congreso

El asunto Barcos es discutido y da lugar a un incidente

Proyectos diversos

El diputado Herrera sometió un proyecto para reglamentar los trasposes de bóvedas, mausoleos, etc. Pasó a comisión. El diputado Orozco Castro presentó a la Cámara un proyecto de ley para que se rectifique el contrato celebrado el 31 de agosto de 1917 para la explotación del carbón. Pasó a comisión.

Lecturas de la Secretaría

Se dió lectura a una carta del general don Jorge Vóllo, en la cual rinde las gracias a la Cámara por el título de general que tuvo a bien conferírle. Se dió lectura a la solicitud de don Alfredo Gólcber para que el Gobierno le envíe a estudiar al extranjero en el ramo de ingeniería y de construcción de puentes y caminos. Se dió lectura al proyecto de ley sobre impuesto territorial que vendrá junto con otros impuestos a suplir la renta de licores.

Un proyecto curioso

El diputado Montero Barrantes acogió la petición del señor Tito Herrera Barrantes para que la Cámara vote una pensión a su favor en premio de haber tenido en su matrimonio 7 hijos varones vivos y uso que aun no se sabe si será varón, más tres mujeres. El petente aduce en su favor los ejemplos de otros países modernos y antiguos con tal erudición que ese proyecto es casi una historia de las pensiones y premios a los padres fecundos, habidos en el universo.

Debates y formas

Se aprobó la forma del decreto otorgando una pensión a doña Carmen v. de Gutiérrez. Fue aprobado en segundo debate el proyecto para dar una pensión a doña Zoraida v. de Fernández. Pasó en tercer debate el proyecto del diputado Zavaleta para crigrir la villa de Escasú en ciudad.

La beca de Napoleón Pacheco

Al ponerse a discusión[en] tercer debate el proyecto de enviar al exterior al joven don Napoleón Pacheco por cuenta del Estado, los señores Representantes Díaz, Elías Leiva, Zavaleta, Montero Barrantes y Zeledón, tomaron la palabra para encomiar al joven Pacheco y pedir a la Cámara diera su voto en favor del proyecto, pues así se premiaba a un joven estudioso y patriota que también supo levantar muy alto su voz de protesta en contra de la tiranía.

Sometido el proyecto a votación se aprobó con un voto en contra.

Al ser discutido en detalle, el diputado Ortiz pidió se agregara una cláusula en que se hiciera constar que el joven Pacheco queda obligado a dar 4 años de servicios por lo menos, después de coronada su carrera. Hubo algunas diferencias sobre este artículo propuesto por el Representante Ortiz; pero fue aprobado.

Los diputados Díaz y Trejos se disputaron graciosamente el preámbulo del decreto. Triunfó Trejos, y el decreto lleva el preámbulo de Trejos, los dos primeros artículos de Díaz y el tercero de Ortiz.

También se le dispensaron los trámites al proyecto para que se rectifique el decreto de la legislatura de 1914 otorgando una beca a Jorge Monteseoca, y se le aumente a 75 dólares la suma votada. Pasó en primer debate.

El affaire Barcos

La presidencia pone en tercer debate el proyecto Zeledón para hacer ciudadano de honor a don Julio Barcos. Zeledón. Está descontentado. Sigue dudando mucho que sea un honor o un estigma ser costarricense (Insistentes rumores de desprobación). Por un lado, el Poder Ejecutivo está elevando a los más altos

puestos administrativos a los responsables de la tiranía que ensangrentó al país. Por otro lado, la opinión pública, que debiera estar compacta en casos como éste se divide y se hace eco de insidias de corrillo, que no se atreven a manifestar en alto voz.

Hace uso del nombre de Carmen Lira, campanita de plata que hace oír su retintín gallardo en nuestro triste ambiente físico y moral y dice en nombre de ella que Barcos la protegió cuando la policía la flagelaba, mientras los hombres de Costa Rica huían o estaban escondidos.

(Una voz: Y usted?) La voz no llegó a oídos del señor Zeledón.

Defiende a Barcos de los cargos que le hicieron ayer. Es verdad que fue expulsado del magisterio argentino, pero eso más bien lo enaltece porque se debió a la protesta que hizo contra un Jefe de Instrucción Pública por el ultraje que infligió a unas maestras, recibiendo[las] en paños menores. La opinión pública, que es allí donde se distingue de la de aquí—se irguió contra ese procedimiento y más tarde Barcos fue reincorporado al magisterio. Recuerda que aquí ocurrió cosa semejante con los profesores García Monge, Arturo Torres y otros, a quienes el señor Astúa Aguilar, de tan ingrata memoria, les echó la policía.

Si el Congreso no llena las aspiraciones del momento promete que renunciará a ser costarricense.

Otra carta

El Presidente Meneses lee una carta que le ha dirigido el señor Alberto Quijano, reiterando lo que ya dijo en otra carta al director de "La Prensa"; esto es, que después del 3 de junio Barcos queda visitar a Tinoco. El señor Meneses no se hace solidario de todos los conceptos de la carta, pero leerá todo lo que le envían.

Luego dice que como se trata de un homenaje a Barcos revolucionario, hay que oír las voces de los que dicen que fue tinocquista. Si se tratara de un homenaje al pedagogo, ya traera él argumentos propios para destruir el proyecto. Repite una frase del Presidente del Congreso: "que no hay que echar un velo sobre las inmundidades del pasado". Si se concede este homenaje a Barcos,—dijo—no teníamos por qué haber protestado de la formación del gabinete.

Interviene el señor Monge

Monge.—Ha dejado llegar esto hasta el tercer debate porque no le interesaba combatir a Barcos, pero tiene revelaciones que hacer. Cuando ocurrió el levantamiento de las maestras, él ar daba de huida, víctima de la tiranía. Después preguntó a un amigo sobre la intervención de Barcos y este amigo le dijo:

—Barcos, en una conferencia, llamó a Villar larva humana y le dijo que interpondría su influencia ante el Presidente de la República para que lo destituyeran.

Luego, Barcos tenía influencia con Tinoco. Además, un ministro de aquella tiranía, que no por serlo deja de ser estimable, le contó que Barcos, durante los Tinoco, había querido hacer contrato con el gobierno para publicar las biografías de los ministros en una especie de Libro Azul. Cada Ministro debía darle quinientos dólares; pero dos ministros, inclusive el de Instrucción Pública, se opusieron a ser biografiados y Barcos fracasó. Entonces fué que trató de insurreccionar a las maestras contra la superioridad. (Aplausos.)

Incidente Monge-Zeledón

Zeledón.—Nada de lo que se ha dicho es nuevo. Es la insidia tinocquista la que mueve la campaña contra Barcos. Se indigna de que a Monge pueda merecerle estimación un ministro que permanecía en su puesto mientras se flagelaba a las mujeres y a los niños. Esos hombres no merecen sino que se les olvide. Que ni siquiera se mencionen aquí sus nombres. Hay ciertas con-

Banco Mercantil de Costa Rica

Capital pagado ₡ 1,500.000.00

Reservas ₡ 473.048.68

CREDITOS COMERCIALES

Este Banco, debido a sus afiliaciones directas en el Exterior, está en una ventajosa posición para abrir créditos comerciales a sus clientes, cubriendo la compra de mercaderías.

Mediante una módica comisión, que en la mayoría de los casos, es menor que el descuento del 2% más, que por pago al contado conceden los manufactureros americanos y europeos, el Banco efectúa pagos en el exterior, contra entrega de documentos de embarque, beneficiándose de esta manera el importador costarricense con todos los descuentos confidenciales.

SEGURIDAD - ATENCION ESMERADA SERVICIO EFICIENTE

denas judiciales que inhabilitan al procesado. Debe haber condena moral para estos otros.

Matamoros.—Llamar persona decente o estimable al que fué Ministro de Tinoco! Es increíble. No se profane este recinto con el recuerdo de esos nombres.

Monge. (escaldado).—Le sorprende que Zeledón pida para Barcos el honor de ser costarricense, si él mismo cree que ese es un estigma. No señor: siempre será honor ser costarricense y pertenecer a esta patria.—Grandes aplausos.

Si es estimable el exministro de Tinoco. Llegó a este puesto por circunstancias de la vida, como hubieran llegado algunos de los que aquí más gritan.—Aplausos.—Es profesor de muchos merecimientos y durante largo tiempo ha estado al servicio del país. Si yo viviera del auto-bombo, si yo fuera de los que gustan que otros vayan al exterior a decir que ellos son grandes literatos, si yo tuviera interés en que se me hiciera el elogio, también vendría a pedir honores para ciertas aves de paso... (Grandes aplausos).

Zeledón.—Los calurosos aplausos que las barras prodigan a Monge, lo estimulan antes que abatirlo, tal la tempestad atrae a ciertas aves. Lee la circular dirigida en junio a los maestros exigiéndoles adhesión a Tinoco. Y al Ministro que la firmó, lo llama decente el señor Monge.

Pero como no le duelen prendas, pide que el debate se suspenda hasta que lleven pruebas firmadas contra Barcos. Se suspende el debate y se cierra la sesión.

Cine en el Edificio Metálico

El miércoles se reanudarán las funciones de cine que se venían dando en el Edificio Metálico a beneficio de las escuelas.

Llevarán a la pantalla la preciosa película Aurora y Crepúsculo, interpretada por Mary Osborne. La función comenzará a las 7-30 en punto.

EL CRECIDO NUMERO DIENTRAS AVISOS AUMENTARÁ EL DE NUESTRAS PAGINAS

Esta noche tendrá lugar el beneficio de



EMILIA CABALLE

Con gran entusiasmo espera esta noche el público josefino el beneficio de la aplaudida tiple EMILIA CABALLE, que hoy celebra su función de beneficio.

Pocas artistas han logrado en San José despertar una ola de entusiasmo semejante a la que la Caballe ha levantado. Todo mundo la aplaude, todos la adoran, todos ansían demostrarle esta noche en su función de honor, cuánto la estiman y admiran.

El programa es de primera; la comedia de los Quintero "A

la Luz de la Luna... ", la grandiosa revista de gran espectáculo "Las Musas Latinas" y para finalizar un gran acto de concierto por toda la Compañía.

El público josefino asistirá en masa esta noche al beneficio, lo que hará que el lleno sea completo. La demanda de localidades es enorme.

TIRAS de papel de 7 centímetros de ancho por 71 de largo, se venden en esta imprenta.

Noticias de la noche en la 5a. página

Teatro Nacional

MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1920.

Grandioso beneficio de la aplaudida tiple

EMILIA CABALLE MILLANES

La comedia de los Quintero "A LA LUZ DE LA LUNA....." La grandiosa revista LAS MUSAS LATINAS. Y "GRAN ACTO DE CONCIERTO", por toda la Compañía

El domingo próximo El Asombro de Damasco

Teatro Trébol

MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1920.

Sigue el gran éxito de

La Herencia Fatal

POR MARIE WALCAMP Y EDDIE POLO

Hoy estreno de los episodios: 8º—La doncella y los bandidos; 9º—En la trampa; 10º—El blanco humano; 11º—Una hija de la muerte.

LUNETAS O BUTACA..... ₡ 0.50

Acta de la sesión de la Asamblea Nacional de Guatemala que determinó el derrocamiento de ESTRADA CABRERA

Es el documento de mayor trascendencia para la historia desde los tiempos de la independencia,--dicen los guatemaltecos

ENVÍO ESPECIAL PARA LA TRIBUNA

Octava sesión ordinaria celebrada por la Asamblea Nacional Legislativa el día ocho de abril de mil novecientos veinte, en la Sala de Comisiones de la misma, con asistencia de treinta y nueve señores diputados y bajo la Presidencia del representante José A. Beteta, siendo secretarios los Representantes León de León Flores, Madrid, Villacorta y Romero. Estuvo presente para el acto, el Honorable Cuerpo Diplomático y numerosísimo público.

Se abre la sesión

El R. José A. Beteta (a las 9 y 30 a. m.): Como Presidente de la Comisión de Gobernación y Justicia y en ausencia del señor Presidente de la Asamblea y del señor Vice-Presidente, abro la sesión, según corresponde por el Reglamento. Me permito, asimismo, como una de las facultades de la Presidencia, nombrar a los señores Diputados Madrid, Villacorta y Romero secretarios, en sustitución de los que faltaron. Al señor Presidente de la Comisión de Hacienda (R. Carlos Herrera) ruego se sirva ocupar mi derecha. Al señor Presidente de la Comisión de Fomento ruego igualmente, se sirva ocupar mi izquierda.

Sírvase el señor Secretario dar cuenta con el despacho.

Asuntos diversos

El Secretario (R. León de León Flores) leyó el acta de la sesión anterior que, puesta a discusión fue aprobada sin modificación alguna.

El R. Mazariegos [don Francisco]: Pido la palabra. Tengo el honor de informar a la Honorable Representación Nacional que, habiéndose nombrado una comisión por este Alto Cuerpo, en sesión del 15 de marzo último, para dar posesión de su elevado cargo al personal que durante un nuevo período ha de administrar justicia, cumplió con su honoroso cometido. El señor Presidente del Poder Judicial manifestó sus cumplidos agradecimientos por la muestra de cultura que significó la Representación Nacional a los mantenedores de la Justicia en nuestra patria y, a la vez, nos rogó hacer presente sus demostraciones de lealtad y propósito de cumplir dentro de la sagrada órbita de sus atribuciones, con los deberes que se le ha encomendado en bien de nuestros conculdadanos y que laboraría con el Gobierno para cumplir con esos sacrosantos deberes.

El señor Presidente: tome nota la Secretaría de lo dicho por el señor Mazariegos. Continúe dando cuenta con el despacho. (En este momento fueron entregadas a Secretaría dos mociones, por miembros del Partido Unionista, quedando recibidas.) Fue leído el siguiente proyecto de decreto:

Se dió cuenta de una iniciativa suscrita por varios diputados sobre acordar ciertos honores a favor de los Representantes de la Nación individualmente considerados.

Aceptado que fue, dijo el Sr. Presidente: Como se ve la presente iniciativa está suscrita por las Comisiones de Hacienda y de Fomento, a las cuales corres-

pondería pasar este asunto. De modo pues, que, en mi humilde concepto, debe procederse a dar la primera lectura para el objeto de entrar a discusión sobre sí se aprueba. En consecuencia sírvase el señor Secretario anunciar que queda a discusión en primera lectura la iniciativa leída.

El R. Madrid (don Alberto): Estado suscrita la moción por las comisiones a que debe pasar se el decreto, pido que se le dispense primera lectura.

El señor Presidente: Se servirá para la segunda lectura.

Barruntos de tempestad

El R. Mencos [don Alberto]: Pido la palabra.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Mencos.

El R. Mencos (don Alberto): Tengo escrita una moción que se refiere a poner algunos artículos adicionales al Reglamento Interior de la Asamblea. Esa moción se inspira en dos objetivos: primero, que se mantenga el respeto y consideración que se debe a la Asamblea, como representante del pueblo soberano; y segundo, que sus actos se revistan, de hoy

en adelante, con la sencillez republicana que corresponde al carácter democrático de nuestras instituciones.

Por eso la necesidad de designar las penas con que se deban castigar los desacatos que se cometan contra la Asamblea, porque los que se cometan contra un diputado, en lo particular tienen sus penas especiales en el Código respectivo. Al proponer eso pedía yo, y lo he de pedir, la supresión para la Asamblea de los honores y aparatos militares, de los que a veces se la rodea. Hago esta explicación, señores, para decirlos enseguida que la proposición hecha por los señores representantes Vidaurre y Beteta, que la suscriben, choca desde luego, con esas ideas y con los sentimientos que yo abrigó al respecto. Está bien que se nos respete; que se castiguen las ofensas cometidas contra los diputados y sobre todo contra la Asamblea, como corporación, como cuerpo deliberante de la República; pero, señores, doquiera que vaya un diputado se le hagan honores militares, me parece ridículo; me parece insoportable y vamos a establecer una persecución contra el soldado ignorante o la guardia que

no conoce a los representantes del pueblo, sólo porque no nos han rendido honores militares. No, señores, eso pugna con los principios de la república y de la democracia. El diputado debe hacerse respetar por sí mismo y no porque los soldados le batan tambores o toquen clarines. Nosotros no necesitamos eso: la Asamblea sí lo necesita; necesita que le rindan los honores que se le deben en pocas y determinadas ocasiones.

Por eso, señores, soy adverso a la proposición que se hace, y creo que debe modificarse en un sentido diferente a efecto de establecer el respeto a la Asamblea y la inmunidad efectiva de los diputados; pero, esto, en otra forma, en otros términos, en otro sentido.

El R. Vidaurre [don Adrián]: No se ha dicho en ese proyecto a que alude el Representante Mencos, que a los señores diputados se den toques de clarines. Lo que dice es que a los señores diputados se dispensen los honores que se dispensan a los generales de división. Siento manifestarle que no conoce la Ordenanza Militar, porque a los generales de división no se toca corneta. Unicamente se le toca al Ministro de la Guerra, a la Asamblea en cuerpo, al Jefe del Ejecutivo y a los ministros diplomáticos en actos oficiales o en su presentación. Los honores que corresponden a los generales de división no consisten sino en terciar el arma, sencillamente, para evitar lo que aconteció la vez pasada, que una fuerza caló bayonetas a los diputados.

Como este asunto está en primera lectura, no es el caso de entrar a discutir, ni hemos de entablar una discusión por honores que realmente no se han pedido, porque a los generales de división no se les toca clarines. Que pase la segunda lectura, y al discutirse eso en la Comisión de Guerra, ésta que conoce la Ordenanza y leyes militares, nos corregirá la plana, si es que hemos cometido los neófitos alguna ligereza, corrección que, desde luego, aceptaríamos.

Hay asuntos de mayor importancia.....

El R. Saravia [don J. Antonio]: En estos momentos entro a tomar parte en la deliberación de la Asamblea Nacional. Encuentro que se discute el decreto a que voy a hacer referencia, decreto que propiamente no hará ley, sino que, para mí, se ocupa de cosa que ya está prevista en las leyes, que ya está discernida. Y ocupar estos momentos, en que nos preocupan asuntos de mayor importancia, con algo que no sea ley y que convierta a la Asamblea en un cuerpo puramente reglamentario, no me parece conducente.

Con el objeto de manifestar mi opinión acerca del proyecto, lo mismo que lo hace el Sr. Mencos, agregaré yo algunas palabras más. Voy a examinar uno por uno sus artículos, de lo que se deduce la totalidad.

José Astúa Aguilar

ABOGADO

NEGOCIOS CIVILES Y CRIMINALES

Bufile: En su casa de habitación

Jabón SUNLIGHT

0.35 La Cajita

La Gran Vía

¡No desgarre esta envoltura especial!

ELLA sirve para proteger a los cigarrillos Chesterfield del calor y de la humedad del clima. Los mantiene en inmejorable estado para fumarlos.

Así mismo ella sirve para impedir que los cigarrillos se humedezcan cuando los lleva en su bolsillo.

Si Ud. no ha probado los Chesterfield en esta nueva envoltura a prueba de humedad, hágalo hoy mismo. Le encantarán la frescura de su sabor, la firmeza y solidez de su textura, la facilidad con que se aspira y la suave madurez de su mixtura de tabacos turco y americano.

Liggett & Myers Tobacco Co.



Chesterfield

CIGARETTES

They Satisfy

Pan American Trading Co.—San José.—DISTRIBUIDORES

(Continuará)

De Centro América

San Salvador.—En la ciudad de San Salvador se celebraron en la noche del 28 de Abril grandes fiestas en conmemoración de la libertad de Guatemala. Estas fiestas fueron organizadas por la colonia guatemalteca de aquella ciudad y tuvieron efecto en el *Parque Bolívar*. Hubo números de música y cine y discursos. La concurrencia fué numerosísima.

Coméntase en esta ciudad, las estafas cometidas por una mujer en perjuicio del doctor López y doña Carlota de Vansverén y que montan a una respetable suma de pesos.

Dicha estafadora se cambia de nombres como quien cambia de camisa.

Honduras.—Se rumora con insistencia que el Presidente del Salvador, don Jorge Meléndez, ha solicitado permiso al Congreso Nacional para separarse de la Presidencia, por el término de seis meses, para asistir sus negocios personales. Durante ese lapso se hará cargo de la Presidencia el doctor Alfonso Quiñones Molina.

—El 7 de mayo fué recibido con el ritual del Protocolo, por el señor Presidente de la República, el señor doctor Reyes Arleta Rossí, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Salvadoreño.

—Se retiró del cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público el señor don Eduardo Guillén. En su reemplazo se nombró al Lic. don Leonardo Loje.

Nicaragua.—El 1.º de mayo se celebró una gran Asamblea de Obreros Federales, y se eligieron los delegados al Congreso Obrero Panamericano de México.

—En Managua, ocurrió una grave explosión de sustancias químicas en la farmacia capitolina, resultando gravemente heridos Manuel Arguello y Manuel Perros.

—La coalición, fusión de diversas agrupaciones políticas, se encuentra a última hora dividida con motivo de la designación de candidato que ha de oponerse al Lic. don Diego Manuel Chamorro.

EL MEJOR MEDIO DE SENTIRSE BIEN

Millares de personas adoptaron este sencillo tratamiento

Las personas que suelen experimentar una sensación de disgusto y pesantes al levantarse, o que padecen de dolores de cabeza, frecuentes resfriados, lengua sucia, mal aliento, acidez intestinal y dolor de espalda, pueden verse libres de todas esas dolencias e incomodidades, sentirse sanos y tener buen aspecto con sólo limpiar su organismo de venenos y toxinas, todas las mañanas.

Tomando un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, antes del desayuno, se expulsan del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos las materias indigeribles, la bilis y las sustancias venenosas dejadas allí por la digestión del día anterior, y se limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo antes de tomar más alimento.

La acción del Fosfato Limestone y del agua caliente sobre el estómago es extraordinariamente tónica. Además, esta sencilla combinación hace desaparecer las fermentaciones, los gases y las materias indigeribles y proporciona un excelente apetito para el desayuno. Un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual puede obtenerse por unos pocos centavos, es bastante para que cualquier persona que sufra de biliosidad, estreñimiento, desórdenes intestinales o reumatismo, se convierta en un partidario entusiasta de la limpieza interna.

La Bella Jardinera

DE JOSE ALVARADO

Paja para sombreros, abalorios, franjas, puntos, lienos, guanos, etamines, bengallinas, taballas de seda y de algodón, terciopelo de seda, hiladillas de seda, trenzadas de seda, encajes, flecos varias clases, corsets Braner y 35000 adornos para vestidos 75 varas al Este del Royal Bank y lado Oeste de la Tienda Azul.

Badanas Forros y cintas
Almacén SASSO

Sólo la luz que recibimos del sol es natural.
Sólo las tabletas de Aspirina con la Cruz Bayer son legítimas.

Nunca acepte Ud. otras. El tubo original contiene 20 y la Cruz Bayer apareciento en la caja, en el rótulo y en la tapa de éste, como en cada una de las tabletas.

BAYER

Representantes: The Costa Rica Mercantile Co. (Frente a la Artillería)

Cablegramas rezagados de la edición de ayer

Dos Jefes de Gobierno

París 23.—'La Revue de París' anuncia que antes de dirigirse a Spa Millerand y Lloid George se envistaron en Ostende a fin de llegar a un acuerdo definitivo referente al asunto de la discusión con el representante alemán.

Siguen las huelgas

París 23.—El paquebot "Francia" no zarpará: el personal de maquinistas reclama aumento de salarios.

El representante alemán en Francia asiste a un banquete oficial

París 24.—Al desembarcar Millerand ofreció un banquete al Cuerpo Diplomático al asistido Mayer, Encargado de Negocios de Alemania.

Accidente grave

París 23.—Un muy raro accidente se ha producido en el depósito de maquinas al trasladar unos vagonetas, uno de ellos saltó por encima de la locomotora causando tres muertos.

Todavía sin solución

Roma 23.—Nitti, encargado de formar gabinete, aseguró hoy

la participación de los partidos popular, radical y demócrata.

Labores de la Sociedad de Naciones

Ginebra 23.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones dirigió a M. Ador ex-Presidente de la Confederación Helvética, como Presidente de la Internacional que se celebrará en Bruselas, antes que la Conferencia en Spa.

Se reanudan algunos tratados

París 23.—La Conferencia de Embajadores examinó la cuestión de Slewig y del voto de los dos bandos que participaron en el plebiscito.

Los mineros del Norte de Pas

de Talais decidieron reanudar el trabajo mañana.

León Daudet alarmado

París 23.—Al reanudarse las sesiones de la Cámara Daudet pidió al Gobierno que se redoblara la severidad contra los agitadores, que se oponen a todo el país, que quiere vivir.

Vauri Dauson, expuso el verdadero programa socialista, que preconiza la fraternidad entre todas las clases sociales. El Consejo Nacional obstruccionista, se ha ocupado hoy del giro que debe darse al movimiento huelguista.

El trabajo se reanudó hoy en la mañana en las minas de Pas de Calais sin incidentes; en otros lugares la situación ha mejorado notablemente.

La huelga marítima está virtualmente terminada.

Incidentes en Madrid

Madrid 23.—Ayer a la salida de los talleres, grupos de mujeres recorrieron las calles pidiendo pan. Se registraron algunos incidentes sin importancia. Esta mañana, la manifestación se reprodujo. La policía tuvo que proteger las panaderías. Falta pan para la mitad de población.

Alivio en 24 horas

ES LA RECETA EFICAZ EN MILLONES DE CASOS

Depósito: Droguería Universal y en todas las Boticas de la República.

Gaste Bien su Dinero

Hay muchos Almacenes, pero ninguno vende como los de

Delcore Aronne & Co.

PRUEBA: Nuestras ventas en los últimos 6 meses han tenido un aumento de un 100 por ciento

VENTAJAS: Artículo, precio y trato a satisfacción de los clientes. Una visita le convencerá.

NEW ENGLAND: Tienda y Sastrería.

LA DESPENSA; Ventas al por mayor.

LA GRAN VIA: Provisiones para familias.

JARDINERIA

La Camelia

150 Varas al Sur de la Iglesia de la Dolorosa

Francisco Avila

TELEFONO N.º 172

RAFAEL CRUZ

Cirujano Dentista

Frente a la Botica Francesa, contiguo al despacho del Doctor Uribe.

Capitalistas, aprovechen

Por tener que ausentarme del país, vendo mis propiedades situadas: una frente al taller de don Antonio Portugez, en la cual hay cuatro casas, un cañal y terreno para huerta; mide 40 varas de frente por 130 de fondo.

La otra 300 varas al Sur del Mercado: entenderse con el que suscribe.

MAURO PASCUALE

De Desamparados

Acuerdo Municipal

La Municipalidad de este cantón, en sesión ordinaria del día nueve del presente mes, en su artículo quinto, acordó lo siguiente:

"Tomando en consideración, que el actual Jefe Político de Desamparados, don Arturo Solano Monge se separará de su puesto para trasladarse a San José, esta Municipalidad por unanimidad acuerda: rendir al señor Solano Monge las más expresivas gracias por sus buenos servicios y útiles consejos y así mismo suplicar al señor Presidente de la República, nombre para Jefe Político de este cantón, a don Roberto Solís Molina por llenar las aspiraciones de todos los desamparadinos."

Comentario

La actitud de la actual municipalidad es por todos conceptos digna de aplauso, sobre todo si se toma en cuenta que ella representa la voluntad de la mayoría del pueblo, y que al hacer la designación de candidato a la Jefatura, es porque reconocen en el señor Solís Molina, al perfecto caballero, al hombre emprendedor, cumplido y entusiasta que ha estado siempre con nosotros tanto en los momentos de alegría como en las horas de tristeza.

Así se evitaría que nos enviaran otra persona ajena a nuestros deseos y que por lo general llegan a estos pueblos llenos de insidias y pretensiones, nada más que sembrar discordias y lo que es peor, sin preparación de ninguna clase.

El nombramiento de don Roberto Solís Molina, es el único que puede dejar contentos a los desamparadinos.

CORRESPONSAL

J. F. SALAZAR
Ingeniero - Arquitecto
APARTADO 198

José Cordero Zamora
Abogado y Notario
Despacha en el bufete de los Lcdos. Jorge y Rafael Herrera.
San José. — Teléfono 335

Nuevo libro de Tovar

En esta semana aparecerá el libro de Rómulo Tovar, editado en las Ediciones de autores costarricenses que dirige el infatigable don Joaquín García Monge. Son alocuciones pronunciadas a los alumnos de la Escuela Normal, llenas de vigor espiritual. Anunciamos regocijados el nuevo presente que nos preparan estos dos exquisitos cultivadores. Para los jóvenes será el librito de Tovar manantial de ricas inspiraciones.

C. COBLENTZ
LADY DENTIST
PORT LIMON

Intereses nacionales

Algunas consecuencias de un posible error económico

Hay una confianza legítima en que la llamada Ley del Azúcar y del Dulce sea objeto en el Congreso de un cuidadoso estudio. Nosotros creemos que no puede suceder de otra manera. Hay un grupo de hombres en el Congreso que desean trabajar y honrar la representación que allí tienen. El asunto a que nos referimos es acaso el único de importancia nacional que hasta ahora se haya llevado al Congreso, particularmente por la manera como se quiere resolver en la dicha ley algunos aspectos del problema. El informe de la mayoría del Comité de Agricultura es un trabajo de los más cuidadosos y está al nivel del modo como debe tratarse las cuestiones económicas y del modo cómo debe ser tratada ésta que directamente afecta los intereses del porvenir agrícola de Costa Rica. Suscribe ese Informe don Hermenegildo Zamora, Diputado por la Ciudad de Grecia, hombre de humilde valor social, pero capacitado por su patriotismo, por su inteligencia clara y por su experiencia como hombre de trabajo, para representar con cierto orgullo a su ciudad. El documento que deja en el Congreso es un verdadero estudio de la cuestión azucarera que puede servir de norma para el presente y de consulta en cualquier momento en que el problema del azúcar se plantee de nuevo en el Congreso.

En el público que comenta estas cosas ha provocado a la terribilísima, que encuentra repercusión en gran parte del Congreso y que asegura un vigoroso debate del asunto. Por que el diputado Zamora eleva la cuestión a su verdadero nivel: hace de ella un motivo de preocupación nacional y aporta numerosas razones de carácter práctico y científico que para combatirlos son necesarias razones igualmente prácticas y científicas, pero de mayor poder.

Un Congreso ajeno a sus obligaciones y descuidado de sus elevadas responsabilidades puede rechazar el dictamen del señor Zamora como en otras épocas se resolvieron muchos asuntos de importancia nacional: por el poder de una mayoría inconsciente, obsecada, opuesta al servicio de un interés determinado.

Nosotros desde estas columnas seguiremos llevando a la discusión, las ideas que nos parecen oportunas para llegar a una solución eficiente del problema.

Llamamos el interés del público hacia este hecho: toda medida restrictiva como las que pretende imponer la ley del azúcar y del dulce produce un efecto práctico: desanima al agricultor.

Toda medida restrictiva dictada de modo inconsciente es enemiga del trabajo. El negocio del azúcar promete llegar a ser en el país uno de los estímulos más poderosos de la actividad agrícola y uno de los mobilizadores más activos del capital. La industria del azúcar no ha llegado

en Costa Rica a desarrollar toda su potencialidad. Es, puede decirse, una industria del porvenir y en los momentos en que parece que toma empuje, la obra natural del economista es no desanimarla, no reprimirla, sino antes bien, darle alientos y fuerza. Y en Costa Rica hay todavía campos vastos para desarrollar la industria azucarera con gran fuerza productiva, sin perjudicar la producción del café.

La posibilidad de una ganancia atrayente despierta en el agricultor el espíritu de empresa y esto beneficia al país, que es lo importante. Pero el grande error del estadista está en no saber aprovechar, como si dijéramos, este instante psicológico de los negocios y quiera imponer leyes de un temperamento casi repressivo, cuya consecuencia ineludible es la de hacer desfallecer las energías del trabajo del hombre. Sabíamos de agricultores y empresas que se disponían a interesarse en la industria azucarera. De cualquier modo el peor servicio que se le puede hacer al país es el de quitarle entusiasmo al hombre de empresa, al que trabaja.

Llamamos igualmente la atención del público hacia un hecho que vuelve a hacerse endémico en nuestra vida económica: nos referimos a la fluctuación de los cambios. Diversas son las causas que influyen en la determinación de ese fenómeno, pero no puede considerarse como de un valor secundario el temor que se despierta en el ánimo del hombre de comercio ante la actitud de quienes dirigen la política nacional y que en vez de mostrarse liberales y razonables en favor de los intereses activos del país, sea el comercio, sea la agricultura, sea la industria, se ponea antes bien y con más o menos declinación frente de esos intereses. Esto crea un estado de vacilación en los negocios, de desconfianza en el trabajo y hace que el capital se oculte en espera de mejores oportunidades. Y finalmente, invita al público también a considerar estos dos hechos que son de un valor definitivo para nuestra vida económica: la depresión notable en el precio del café, que reduce, desde luego, el volumen del oro que por razón de ese grano ingresaría en el país y por otro lado el aumento creciente del precio de ciertos artículos de utilidad general, y que nos viene de afuera. Fenómenos estos que con respecto al café puede hacerse más sensible y que con respecto a los artículos importados puede hacerse más general y establecerse así un pleo desequilibrio en nuestra vida económica.

Los que pretenden, pues, con la ley del azúcar y del dulce corregir un inconveniente doméstico, se encontrarán siempre ante razones prácticas imperativas que les obligarán a meditar seriamente en el asunto, si quieren hacerlo.

AGRICULTOR.

De la tarde y de la noche

No habrá taquillas en el Mercado

Señal Municipal de ayer

Ayer a las 3 de la tarde celebró sesión extraordinaria la Municipalidad. Entre otras cosas acordó:

—Encargar al Agente Principal de Policía el estudio del estado en que se encuentra la donación de lotes del Barrio Carit.

—Mandar hacer en el cementerio obrero 50 fosas; hacer la pared exterior que da a la calle y entregar ese cementerio a la Junta del mencionado cementerio.

—Advertir a los interesados en las patentes de licores que la Municipalidad no rematará el próximo primer de enero, patentes para establecer taquillas y ventas de licores en el Mercado y que por lo tanto quedarán canceladas las que actualmente existen.

—Para facilitar a los pobres el despacho de sus recetas, se dispuso que éstas sean despachadas en la botica de don Elías Jiménez, en la parte Sur y en la de don Silvestre Solís en la parte Norte, situada 100 varas al Sur del hotel "Ambos Mundos".

Secretario de la Corte

En la sesión plena que celebró ayer la Corte Suprema de Justicia, nombró su Secretario al Lic. don Rafael Trejos González.

Falleció don Ramón Blanco

Ayer en las primeras horas de la mañana dejó de existir el caballero don Ramón Blanco. Pocos días antes había sido sometido a una delicada operación, pero no fueron bastantes los esfuerzos de la ciencia médica para salvarlo. A las 5 p. m. se verificó el entierro con numeroso acompañamiento. Damos por este medio el más sentido pésame a sus padres don Gerardo Blanco y señora, a sus hermanos don Carlos Blanco y señora, don Gerardo Blanco y señora, don Jorge Fonseca y señora y a don Andrés Baza Corno y señora.

Paseo a Heredia

Don Manuel Luján, en compañía de los viajeros nicaragüenses, general Bartolomé Viquez y coronel don Alfredo Noguera Gómez, estuvieron ayer de paseo en Heredia. La gira fue muy agradable y regresaron como a las cinco de la tarde.

Nombramiento de subsecretario

Nº 2.—Julio Acosta García.—Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.—Decreto:

1º.—Re establecer la Subsecretaría de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, y nombrar para que desempeñe ese cargo al señor Raul Acosta García.

2º.—Suprimir el puesto de Secretario de la misma.

Casa Presidencial, San José, venticinco de mayo de mil novecientos veintete.—Julio Acosta, El Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, —Aquilés Acosta.

BUSQUE EL ALMACÉN DE SASSO PASAJE JIMENEZ

Octavio Quesada Vargas ABOGADO

Especialidades.—Títulos y medidas antiguas.—El DICCIONARIO DE LEGISLACIÓN DE COSTA RICA da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesitan. Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francosa.—Calle Poystron. —APARTADO 1059.— 23175

Teatro Variedades

MIÉRCOLES 26 DE MAYO 1930.

Por última vez A precios populares I El Sistema del Honor

Luneta o Butaca..... 6 0 25

Pronto reparación de Las Méricas

El domingo Novia, por la Meachell

Paraguas Paraguas

CIENTOS DOCENAS de paraguas acaba de recibir el almacén de RAMON MADRIGAL E HIJOS

Personales

En breve saldrá para los Estados Unidos y Cuba, en busca de mejores horizontes para el desarrollo de sus actividades, nuestro particular amigo don Héctor Vargas Araya. Le deseamos un feliz viaje. —Antesver fue operado en el Hospital de San Juan de Dios, con magníficos resultados, de unas infecciones en las piernas, el doctor Barriouevou.

—Desamamos su total restablecimiento. —Saludamos en nuestras oficinas, procedente de Pantarena, a nuestro particular amigo y colega, don Francisco Luis Enriquez, director de "El Heraldito".

—Le deseamos muy grata estadía. —De Atenas vino el Preboste don Manuel de Jesús Caballero.

—Regreso de "El Coco", Guanacaste, nuestro amigo don Rogelio Gócher. Lo saludamos.

—En Heredia se encuentra enferma de cuidado doña María V. de Meléndez. Desamamos su pronto restablecimiento. —Guarda cama bastante delicada de salud, la estimable señora esposa de don Rafael Castro Quesada. Desamamos que la ciencia logre poner freno al mal, para alivio de la estimable enferma y tranquilidad de su familia.

Discuten ante el Jefe del Estado azucareros y diputados

El viernes último fue suspendido el Consejo de Ministros y tanto el señor presidente como los miembros del Gabinete se dedicaron a atender las razones que exponían los diputados y azucareros reunidos en la Casa Presidencial.

Durante más de dos horas se mantuvo la discusión. De un lado, se presentaron los diputados Soley Güell, autor del proyecto de fijación al precio del azúcar, y Agullar; de otro lado, el doctor don Eduardo Pinto y don Andrés Coronado hijo, quienes hablaron largamente en pro de los intereses agrícolas.

No se llegó a ningún acuerdo.

Tribuna libre

En marco de oro

A don Ramón Caldera (Niese).

San José, 23 de mayo de 1930

Señor Director de LA TRIBUNA

Apreciable señor: A Ud. respetuosamente pedimos se digne publicar en su acreditado diario lo siguiente: Los abajo firmados nicaragüenses obreros y que trabajamos actualmente en los talleres de la Empresa que Ud. regenta, protestamos de los conceptos lanzados por el señor Caldera, en el número de fecha 23 del que corre en el párrafo final del artículo titulado "Comentarios [Políticos etc.]", contra nuestra querida patria, Nicaragua. Labor antipatriótica y óscual del señor Caldera.

Nuestros compañeros de labores costarricenses, se hacen solidarios también con nuestra protesta.

José Ma. Mairena.—Federico Gómez G.—Juan de Dios Morela A.—Celia Prieta: José Manuel Solares V.—Juan Sánchez.—Violito Torres.—Tiburcio Medina.—Roberto Vargas Campos.—Juan Chaves M.

Programa

Del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Central

1º.—Gloria los Bravos, Alegro Militar. Estreno. Blanquito.

2º.—Raimundo, Obertura sobre la Ópera. Thomas.

3º.—Cárdenas No. 1 sobre aires nacionales húngaros. Michiels.

4º.—El sueño de Tánfan la Tulipe. Fantasia Guerrero. Borrel.

5º.—Danzas las serpientes. Boccalari.

San José, 26 de mayo de 1930.—

El Director.—Raberto Cantillano.

El sueño de Tánfan la Tulipe. Fantasia Guerrero. Leyenda. Rumores lejano; la Diana; Good save the Queen interrumpido por ataque repentino; marcha de los bravos; extorción al combate; la partida; el sueño (La patria ausente); alertas; firmes; canción militar (Tánfan la Tulipe); combate; adelante, caballería llegando en el frente de las tropas; la carga; cese del fuego; canto de victoria; la marselesca; la gorra (canción).

Joaquín Fernández M.

BUFETE Y FISCALIA ESPECIAL DEL Ferrocarril al Pacífico: Calle Sa. N., 150 varas del Mercado. : : : :

Una casa que la policía debe higienizar

Vamos a señalar un mal que desde hace tiempos está afectando la moralidad y la vergüenza de nuestra sociedad honrada. Nos referimos a una casa situada frente a la puerta de entrada del Colegio de Señoritas. Atacada por un grupo de individuos faltos de respeto a un centro tan altísimo como es un colegio de enseñanza, la dedican sin pudor ninguno a orgías indecentes. Lo que en esto levanta más indignación es que para esas personas todas las horas del día son apropiadas para su apetito. La policía debe proceder valerosamente en este caso, sin miramientos de complicidad. Que se mande a desocupar esa casa sin pérdida de tiempo, porque sólo así callaremos.

Dos capturas

Cierto Jefe Político de un pueblo del Litoral del Pacífico, pasó a la Investigación una orden de captura uruguayista. Esa oficina envió un experto a efectuar la captura. Llegados al lugar todas las pesquisas; bien encaminadas, fallaron. Levantado a las 20 horas y aproximando el punto de llegada de las corrientes estuvieron en su trabajo durante tres días sin fin de cuales se les ocurrió preguntar el motivo de la captura, a lo que el Jefe Político contestó que por jugar ajedrez. Horrendo criminal! La que fue inmensa confusión al final difusión fue inmensa cuando al final el dicho señor, que ordenaba esa captura porque el perseguido era enemigo suyo. Hasta donde llega a la ignorancia de ciertos autoridades!

Ayer de peticion número 23, José Paizaga, de la Tercera Sección fue llamado por la señora esposa de José Melés Carriz, para que efectuara la captura de un sujeto que estaba escondido bajo el piso de su casa. El sujeto en cuestión al notar la presencia de la autoridad tomó las de Villadiego, perseguido el policía que logró captarlo cerca del Cementerio Calve. Sueltos llegó el policía al Cuartel con el dicho sujeto que resultó ser un conocido, cuya casa llamarse Vicente Alvarado y sir vecino de Escalón.

ERA LOS AVISOS ECONÓMICOS

SE VENDE UN PIANO

Se vende un magnifico piano, con buenas voces, clavijero de metal, grande. Entenderse con doña Angela G. v. de Calderón, 10 varas al Este del establecimiento "El Grano de Arena". Calle del Pacífico.

Avisos de ocasión

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; minimum, cuatro inserciones.—Pago anticipado.

Sentencia final. LA MILFLOR quedó condenada a servir la sociedad, de preferencia con los mejores trabajos rurales que se ejecutan en Centro América. Teléfono 19.

Salinas. nuevas enteramente, con capacidad regular y mucha leña verde.—Fernando Rudín.—Orotina.

Gran surtido de casimires desde \$ 20 a la vara. También de Palm-Beach y de Alcala acaban de llegar.—BELORAVE

Del primero de agosto en adelante, alquilo con muebles, mi casa situada en el pintoresco Barrio Otoyá, contigua a la Legación Melicana.—Ernesto Ortiz, Corredor Jurado.—Comisionista.—Apartado 314.—Teléfono 250.—Telégrafo Ertia.—Oficina calle 3ª Norte.—San José Costa Rica.

En los altos de la Pulpería "La Barcelesona" avenida Central 100 varas oeste del Mercado, se perfora. María Roig.

Mixtura tónico-digestiva cura la DISPEPSIA y estimula la DIGESTION. Preparación especial de la acreditada FARMACIA GRILLO.

Caldera de cincuenta a cien caballos, y tubo galvanizado de dos a tres pulgadas, se desea comprar. Informes, Rudín y Jiménez.—Puntarenas.

Se ofrece en arriendo una finca, constante de 6 y pico de manzanas, sembrada en su mayor parte de caña y caña en una casita en ella ubicada. Está situada a 20 minutos de la equina sureste del Teatro Nacional.

A quien le interese debe presentarse con suficiente garantía. Entenderse con el Lic. Guillermo Echandi en su oficina.

Automóvil Ford Se vende uno en muy buen estado. Dirijirse al Apartado 30, Alajuela.

En La Soledad Avenida 6ª entre calles 9ª y 11ª. Vendo una casa con 12 departamentos.—Tobías Calvo.

Cuadros perdidos Han desaparecido de mi casa dos grandes cuadros que representan a Píerrot y Colombine. Se gratificará bien a quien dé indicios de su paradero. Francisco Alvarado M.—Tienda de Mata & Co.

Bic. de Soda Papel Waldorf. Almacén SASSO

Sesión Municipal del lunes

Se abrió a las 7.50 p. m. Presidió don Roberto Brenes G., con asistencia de los señores Regidores Prado, Moreno Cañas, Trejos, Amador, Loria, del señor Gobernador y Jefes de Departamento.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

Loria.—Hace Moción por que quede sin efecto el artículo del acta leído, que autoriza a los jefes de Departamento para nombrar sus empleados. Puesta a votación se desechó.

—Los contratistas de las fosas del Cementerio de Obreros piden se les pague más por cada fosa, por haber error de medida al hacerse el contrato.

Brenes.—Moción para que, a pesar de ser un error del contratista, se les pague las fosas como lo piden (\$ 37.22) hasta 50 fosas en vez de cien que dice el contrato. Después de alguna discusión entre los señores Amador, Loria y Brenes se aplazó el asunto.

—En vista que el trabajo de calificación de comercios estaba muy adelantado, se acordó dejar en vigencia el acuerdo primitivo y derogar el que disponía una recalificación.

—El señor Leopoldo Acosta R. protesta y pone su renuncia del puesto, por los ataques inferidos a su persona por el señor Regidor Ortiz.

Moreno Cañas.—Pide se aplaque para cuando esté el señor Ortiz.

Después de larga discusión con los señores Amador y Loria, así se acordó: —Se aprobó el nombramiento de consejero cho por el señor Secretario Municipal. —Se acordó nombrar dos cobradores de cuentas con el 10 por ciento sobre el cobro que efectúen.

—Se acordó poner en el Presupuesto los sueldos de los empleados que el señor ingeniero propone.

Trejos.—Pide informe acerca del trabajo del Inspector de Aceras y Canoas. El señor Ingeniero lo dió.

—Se acordó el nombramiento de Juntas itinerarias del Zapote y San Sebastián.

—El Agente Principal de Policía de Curridabat pide se autorice el pago de varios trabajos efectuados. Se acordó de conformidad.

—Se acordaron de conformidad varias peticiones del Síndico de Pavas.

—Se acordó de conformidad la petición del Síndico de San Sebastián para construir una atarjea que atraviesa el camino de Paso Ancho.

—El señor Fiscal Municipal solicita se reglamente el cobro de las cartas ventas en la Plaza de Ganado, para evitar abusos.

—Se desechó la solicitud de Mario Casalla sobre el pedimento de un árbol del Bosque de los Niños.

—Se aprobó el informe del apoderado municipal sobre el cobro de servicios de la botica de turno.

—El Sr. Luis Vargas Q., propone la preparación de los libros de título y propiedad de San José.

Se acordó sacar a licitación ese trabajo y que los señores Regidores Loria, Trejos y Moreno Cañas conozcan de esas proposiciones.

—El señor administrador de la Fábrica de Licores dice tener el cordón necesario para la construcción de la acera. Se acordó su construcción.

—Se dió lectura del informe de la Comisión de Hacienda sobre el pago de honorarios al ex-Procurador don Roberto Castro Ureña. Se desechó ese informe y se aprobó la moción de Trejos para que una comisión en compañía del señor Procurador, consiga el asunto. Esto dió motivo a una larga discusión.

Igualmente se acordó continuar la sesión a las 3 de la tarde del martes. A las 10 p. m. se levantó la sesión.

LISTER-WASH SUPERIOR A LA LISTERINA

Movimiento diario

PASAPORTES

Roberto Ugaldé Jirón, para Colón.
Thuricio Medina Mero, para Nicaragua.
Ernesto Vargas Coto, para Estados Unidos.
Ricardo S. Woolston, para Jamaica.
Victor M. Iglesias, para New York.
Roberto Esquivel Carazo, para New York.

NACIMIENTOS

Américo, de Juan Marchini y Adela Negrin.
Guillermo Antonio, de Justa Coto Ovares.
Rafael, de Daniel Gutiérrez y María Delgado.
Ayde de José Antonio Blanco M. y Juana Montero.
María, de José Antonio Blanco y Juana Montero.

DEFUNCIONES

Vicente Mora, 51 años, San José.
Cefeino Vargas, 50 años, Puriscal.
Claudio Ruiz, 36 años, Chomes.
Juan Sánchez, 40 años, Villa Colón.
José R. Blanco, 33 años, San José.
Susana Anderson, 73 años, San José.

CORREO

El sábado próximo se despachará correo para Europa y Estados Unidos: Sud América, New Orleans, México y Guatemala, vía Colón, y New York por el vapor Tolo.

Ud. evitará el mal reinante tomando constantemente el exquisito

Pavo Real Punch

AGENTE ÚNICO: Manuel Ortega hijo

APARTADO 847

TELÉFONO 634

DR. CONSTANTINO HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Pedid siempre COGNAC 'DOMECCQ'

The Costa Rica Mercantile Co.

Representantes - San José C. R.

C. MARTIN & Co

Hilo de 400 y 100 yardas
Carpeta ahulada, negra y de color
Palanganas de lata
Mantiliones finos
Papel Sufilt para envolver
Teléfono 849

Ya llegó KING GROOT

Pasta metálica para coquer goteras en el zinc

Se vende a \$ 0.75 la cajita y a \$ 7.00 docena

Se devuelve el dinero si no da resultado

MEJOR QUE LA SOLDADURA

Almacén de Durán y Mora

APARTADO 351 TELEFONO 395

NO PAGUE USTED

Precios exagerados por materiales de ZAPATERIA APROVECHESE

De las últimas REBAJAS

PIDANOS

muestras y precios de Glacé, Titanes, Impermeable y Arabian

Alfredo Mata & Cía.

Ap. 127.

Tel. 347.

TOME SIEMPRE LA FAMOSA

CERVEZA TRAUBE

Imitada por todos Igualada por ninguno

Basigó y Alvarado

Acaban de recibir y venden a precios bajos

Mantas, Zarazas, Driles, Cobijas, Pañuelos, Clavos de Alambre, Herraduras, Palas para Hoyos, Aceite de Oliva, PAPEL SERRANO, Vinos, y varios otros artículos.

Café para los pobres

La Directiva del "ASILO DE INCURABLES" agradecerá a los señores productores y exportadores de café, cualquier cantidad que se sirvan remitir a la Institución.

Los obsequios pueden enviarse al establecimiento de

Alfredo Mata y Cía.

Por la gran cantidad de Gasolina

que ha llegado al país hemos decidido fijar el

Precio de \$ 1.60

el galón desde el lunes 17 de Mayo

Bolaños y Ulloa

IMPRENTA LA TRIBUNA